

**EMISIÓN DE APORTACIONES FINANCIERAS SUBORDINADAS FAGOR ("AFSF")
DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP.****HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el Folleto Informativo de la Emisión de Aportaciones Financieras Subordinadas Fagor (en adelante "AFSF"), verificado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de diciembre de 2003, se hace pública la siguiente información:

Una vez finalizado el período de suscripción el pasado 2 de febrero de 2004, y según la información suministrada a Fagor Electrodomésticos, S. Coop. por la Entidad Agente de la Emisión, el importe de la demanda presentada, por los distintos colectivos destinatarios de la Emisión, ha sido de 182.523.525 euros, habiéndose por tanto superado el límite máximo de la Emisión de 60.000.000 de euros.

Dicha demanda se reparte de la siguiente forma:

- **Colectivo A** (compuesto por los Socios y Trabajadores Asalariados de Fagor Electrodomésticos S. Coop.)

Número de peticiones de suscripción recibidas: 381, que representan el **5,07%** del total de peticiones de suscripción.

Número de AFSF solicitadas por el Colectivo A: 267.296.

- **Colectivo B** (compuesto por los Socios (personas físicas) y Trabajadores Asalariados de Edesa S. Coop.)

Número de peticiones de suscripción recibidas: 40, que representan el **0,53%** del total de peticiones de suscripción.

Número de AFSF solicitadas por el Colectivo B: 28.365.

- **Colectivo C** (resto de peticionarios)

Número de peticiones de suscripción recibidas: 7.091, que representan el **94,40%** del total de peticiones de suscripción.

Número de AFSF solicitadas por el Colectivo C: 7.005.280.

Por lo tanto, y de conformidad con las reglas contenidas en el apartado II.2.2.4 del Folleto Informativo, se ha producido un prorrateo entre las Peticiones de Suscripción recibidas en el Colectivo C, conforme a los términos previstos en el referido Folleto

Fagor Electrodomésticos,
S. Coop.

Informativo, de forma que a los Suscriptores de los Colectivos A y B les ha correspondido el total de AFSF solicitadas y a los inversores del Colectivo C les ha correspondido :

- 36 AFSF a cada titular de petición de suscripción del Colectivo C, que supone la adjudicación de 230.580 AFSF, al ser 6.405 el número de titulares distintos.
- Sobre las AFSF que excedan de 36, solicitadas en cada petición de suscripción un 27,658% de las mismas, que supone la adjudicación adicional de 1.870.342 AFSF.
- Finalmente y para adjudicar las AFSF pendientes por efecto del redondeo, se han repartido unitariamente 3.399 AFSF y por sorteo 18 AFSF.

Mondragón, a 4 de febrero de 2004.

Muy Atentamente,

FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP.
D. Juan Andrés Joaristi Aguirre